

22

INFORME
ESPAÑA
2 0 1 5

Homenaje a
José María Martín Patino

Fundación Encuentro

Equipo de dirección y edición

Agustín Blanco • Antonio Chueca • Giovanna Bombardieri



Edita: Fundación Encuentro
Oquendo, 23
28006 Madrid
Tel. 91 562 44 58 - Fax 91 562 74 69
correo@fund-encuentro.org
www.fund-encuentro.org

ISBN: 978-84-89019-43-0
ISSN: 1137-6228
Depósito Legal: M-37865-2015

Fotocomposición e Impresión: Albadalejo, S.L.
Antonio Alonso Martín, s/n - Nave 10
28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)



Gracias a la Fundación Ramón Areces, la Fundación Encuentro dirige el Centro de Estudios del Cambio Social (CECS), que elabora este Informe. En él ofrecemos una interpretación global y comprensiva de la realidad social española, de las tendencias y procesos más relevantes y significativos del cambio.

El Informe quiere contribuir a la formación de la autoconciencia colectiva, ser un punto de referencia para el debate público que ayude a compartir los principios básicos de los intereses generales.



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Capítulo 13

MUNDO, MEDIO Y TERRITORIO RURAL

371

Fernando Franco Jubete

1. Introducción	373
2. Claves para entender lo que está pasando	374
2.1 Realidad actual del mundo rural	374
2.2 Las posibilidades de un desarrollo rural no agrario	378
2.3 La Agricultura, clave en la construcción europea	380
3. Principales retos que se plantean en un horizonte a corto y medio plazo y propuestas de actuación	383
3.1 Valoración de lo rural en residencia urbana	384
3.2 El refugio ante la crisis: siempre nos quedará la Agricultura	385
3.3 Rejuvenecimiento rural y relevo generacional agrario	387
3.4 Una nueva revolución agraria	389
3.5 De la brecha geográfica a la brecha digital	391
3.6 Es necesario el compromiso de los poderes públicos y de la sociedad	392

Parte Tercera

TERRITORIO, REDES Y SOSTENIBILIDAD

Capítulo 13

MUNDO, MEDIO Y TERRITORIO RURAL

Fernando Franco Jubete
Universidad de Valladolid

1. Introducción

Estoy convencido de que la desaparición de José María nos ha inducido, a todos los que hemos colaborado con él y su Fundación Encuentro, a reflexionar sobre el impacto de su persona y su obra, su profunda huella, no sólo en la sociedad española desde la Transición hasta nuestros días, sino particularmente en nosotros mismos.

Tengo que confesar que debo a la Fundación y a José María buena parte de mi propio desarrollo intelectual: la evolución de mi pensamiento y sensibilidad hacia determinados temas, mi capacidad para el análisis y el debate e incluso mi forma de expresarme por escrito. Añoro los debates abiertos que precedían a la elaboración de un estudio y el análisis de los textos y aportaciones de cada uno de los que colaborábamos en su redacción por los expertos invitados a opinar, junto con los miembros de la Fundación, con José María siempre presente moderando, aportando la reflexión oportuna, el ejemplo próximo o pretérito que orientaba o la anécdota que distendía y abría un paréntesis humorístico en el debate o la conversación.

Me siento un privilegiado por haber sido un repetido colaborador del “Informe España”, de los “Estudios de la Fundación Encuentro” y del “Proyecto Raya Duero”. Y todo ello porque un día de 1998, después de una conferencia que me escuchó José María en Valladolid, me ofreció incorporarme al grupo de colaboradores asiduos que, desde Castilla y León, tratamos de mejorar la realidad cotidiana de nuestra tierra. Una necesidad y una obsesión para José María, al que le dolía la despoblación de nuestro medio rural, el abandono de nuestras costumbres y de nuestro patrimonio y, en particular, la deprimida situación de sus Arribes del Duero, de su Raya.

Desde entonces comprobé que José María Martín Patino, humanista visceral antes que nada, elegía a las personas por sí mismas, antes que a las instituciones que representaban, los cargos que desempeñaban o los puestos de responsabilidad que ocupaban, y se valía de su facilidad para conocer la naturaleza humana, de su capacidad para descubrir la esencia de las personas, sus valores auténticos y expresarles con sinceridad su valoración y aprecio que sólo podían acabar en una relación de amistad y afecto.

Por todo ello, escribir estas páginas en homenaje a José María son el mayor compromiso y la mayor responsabilidad que he asumido quizá en mi vida, porque encierran emociones y el tembloroso sentimiento de no estar a la altura de mi admiración y de mi cariño.

2. Claves para entender lo que está pasando

El progresivo abandono del mundo rural –que tanto le preocupaba a José María por su origen en Lumbrales, en las despobladas Arribes salmantinas–, al que muchas de nuestras familias pertenecen o pertenecieron y con el que mantenemos estrechas relaciones, pasando nuestras vacaciones y conservando familiares y amigos, puede suponer la pérdida de la cultura rural, que es la pérdida de nuestras raíces y tradiciones más profundas, en estos tiempos de progresiva generalización global de costumbres y formas de vida.

Mundo, medio o territorio rural son hoy conceptos que se relacionan inmediata e inevitablemente con el desarrollo. Y el desarrollo nos envía al futuro, por lo que cualquiera de los binomios que pronunciemos evidencia la incertidumbre y la preocupación con que se aborda el presente. Por consiguiente, “rural” implica, para cualquier analista actual, dificultades, cambios sociales continuos y, también, continuadas intervenciones políticas, económicas y sociales. Es decir, incertidumbre, amenazas y cuestiones siempre pendientes, que en España nunca se han atrevido a acometer los políticos que han gobernado.

2.1 Realidad actual del mundo rural

En el *Informe España 2007*, al abordar el perfil demográfico del mundo rural, se afirmaba que “tradicionalmente se ha impuesto una visión negativa del medio rural”. El despoblamiento, el éxodo a la ciudad, el envejecimiento demográfico, el peso de las actividades agrarias y, en general, el escaso dinamismo económico son características que definían al mundo rural, dibujando un conjunto pretendidamente homogéneo, a pesar de que había excepciones que escapaban a esta visión negativa.

En los últimos tiempos, el mundo rural se ha vuelto más diverso y complejo, hasta el punto de que se debe hablar más de distintos espacios rurales que constituyen una realidad que va desde las pequeñas aldeas que pueblan el interior del noroeste del país hasta las villas del litoral mediterráneo o del extrarradio de las grandes capitales. En cada caso nos encontramos ante particularidades que impiden una consideración uniforme de esta realidad.

Evidentemente, hay una parte del mundo rural donde continúan las mismas tendencias y características negativas del pasado, pero junto a este “medio rural profundo” hay otros espacios “ganadores” en términos de dinámica demográfica, coincidentes, en unos casos, con áreas que suponían excepciones a la situación negativa general y, en otros, con áreas deprimidas que ahora mejoran. El resultado final a escala nacional es una recuperación de la población rural. Pero, al igual que en el pasado, este hecho positivo no debe hacer olvidar la persistencia de un panorama sombrío en amplias zonas de la España rural. Particularmente de la España de interior de agricultura más extensiva y cuyos sistemas productivos sólo pueden mejorar competitivamente profundizando en su carácter extensivo incrementando la mecanización y, consiguientemente, expulsando mano de obra.

Porque la progresiva modernización de la agricultura española a lo largo de los últimos 60 años ha provocado una respuesta desigual en los diferentes territorios rurales de nuestro país. Actualmente no cabe referirse a la existencia de un único modelo de medio rural en España. Así, algunos territorios se han transformado y mantienen un alto grado de vitalidad económica, mientras que otros se han estancado y se enfrentan a una profunda regresión. Podemos distinguir tres tipos de ámbitos rurales, delimitando lo que denominamos en el *Informe España 2007* “las tres Españas del mundo rural actual”:

□ **La España rural litoral y periurbana**, constituida por municipios rurales caracterizados por su dinamismo económico, su crecimiento demográfico y su perfecta adaptación a las nuevas demandas sociales imperantes en el mercado.

Por un lado, están los municipios próximos al litoral, que, a través de la especialización de su agricultura y la diversificación de sus economías, han conseguido el perseguido desarrollo socioeconómico. En el litoral mediterráneo, la propia actividad agraria ha sido la gran protagonista del desarrollo experimentado, gracias al espectacular crecimiento de la hortofruticultura, tanto al aire libre como bajo plástico. Este desarrollo agrario se ha solapado en el tiempo con la expansión de las actividades turísticas y de servicios. El resultado final es un medio rural activo que gana población de forma constante.

En las zonas rurales del litoral cantábrico la especialización de su sector agrario y la complementariedad de las actividades turísticas han sido menores que en el litoral mediterráneo, pero cabe hablar de una clara orientación industrial. El desarrollo de los sectores metalúrgico, químico o agroalimentario ha evolucionado de forma relativamente homogénea por todo el territorio, permitiendo la ocupación de la población al margen de la agricultura o manteniéndola como una actividad a tiempo parcial.

Tanto el litoral mediterráneo como el cantábrico son espacios multifuncionales en sí mismos, que, sin embargo, no han evolucionado de forma

semejante. En todo el litoral mediterráneo han sabido aprovechar sus recursos para mantener significativas tasas de crecimiento económico y demográfico. El litoral cantábrico ha evolucionado más irregularmente y sus municipios de interior en zonas de montaña, dedicados prioritariamente a la ganadería de vacuno de carne y leche, sufren las consecuencias de la incertidumbre en el futuro y la escasa rentabilidad de las explotaciones, lo que provoca la emigración de los jóvenes.

Por otro lado, estarían las zonas rurales periurbanas, localizadas cerca de las grandes ciudades, cuyo dinamismo es fruto de la presión demográfica y económica urbana. Cabe diferenciar entre aquellos municipios que se han especializado en el uso de su suelo con objetivos meramente residenciales, de aquellos que lo han hecho también con fines comerciales o industriales. Todos gozan de crecimiento demográfico y económico, buena dotación de infraestructuras, de servicios y de comunicaciones. En contraposición, carecen de muchos de los valores tradicionales rurales, como son el paisaje natural, la arquitectura típica o las relaciones estrechas entre los vecinos.

La dualidad de la España rural interior se concreta, dentro de la amplia heterogeneidad rural del interior del país, en lo que al desarrollo de la agricultura se refiere, en dos territorios rurales diferenciados por la competitividad de sus sistemas productivos agrarios:

▣ **La España rural interior competitiva.** Es un conjunto de zonas donde la propia estructura tradicional agraria o las transformaciones realizadas (regadío, nuevos cultivos, alta tecnificación, etc.) han permitido una evolución hacia explotaciones adecuadamente dimensionadas desde una perspectiva económica. Se sustentan en el desarrollo de una agricultura avanzada basada en los cultivos sociales (vid, olivo, cultivos hortofrutícolas intensivos), en la ganadería y en la transformación agroalimentaria de sus producciones en el propio territorio.

En este tipo de procesos han desempeñado un papel muy relevante la profesionalización de los empresarios agrarios y el movimiento asociativo. La economía de este mundo rural se ha sostenido gracias a la creación de auténticas empresas agroalimentarias, activas e innovadoras, generadoras de actividad y empleo, que están sabiendo competir dentro de una economía cada vez más globalizada. La experiencia está demostrando que este tipo de empresas formadas por explotaciones competitivas y multifuncionales son las únicas capaces de generar renta y empleo en el medio rural interior y, por ende, mantener población en dichos espacios.

▣ **La España rural interior no competitiva.** Los espacios rurales situados en Castilla y León, en las provincias de Guadalajara y Cuenca de Castilla-La Mancha, en la provincia de Teruel y algunos municipios del secano aragonés, así como en las zonas de montaña tienen grandes dificultades para mantener su agricultura. Sus condicionantes físicos (clima y suelo)

y su minifundismo extremo han limitado el desarrollo de una agricultura competitiva. Así, una gran extensión de zonas rurales españolas está caracterizada por la marginalidad, la desestructuración y la reducida dimensión física y económica de sus explotaciones agrarias. Este hecho ha dificultado su tecnificación y ha provocado su escasa productividad.

Estas mismas zonas coinciden con territorios en los que la población está más dispersa (numerosos núcleos de población de pequeño tamaño), lo que ha impedido que se hayan generado las economías de escala necesarias para el mantenimiento de las actividades productivas (agroindustria, servicios, etc.) o para conseguir un desarrollo de los servicios básicos (educación y sanidad, principalmente) similares a otras zonas con un mayor nivel de concentración de la población. Es precisamente donde el desarraigo demográfico ha sido mayor, ya que su especialización agraria (basada en los cultivos cerealistas de secano y producciones ganaderas continentales escasamente competitivas) ha sido incapaz de mantener una sociedad viva y activa, porque el incremento del tamaño de sus explotaciones, la mecanización y la extensificación para mejorar su competitividad conlleva la reducción de empleo y, en consecuencia, la expulsión de población del medio rural.

El resultado final es la existencia de municipios rurales muy reducidos, dispersos, que han padecido el éxodo masivo de su población más joven y que se encuentran muy envejecidos, masculinizados y sin activos que dinamicen el territorio económica y socialmente. Por todo ello, el espacio rural de la España interior no competitiva, con problemas estructurales en su sector agrario, es el que más está sufriendo las consecuencias de la crisis del sector. Además, dado que la población rural de estos territorios sigue teniendo una estrecha vinculación con la agricultura, este proceso de declive agrario continuará con la despoblación rural definitiva de muchas zonas, a no ser que la tendencia actual cambie hacia un mejor aprovechamiento del conjunto de potencialidades económicas de estos territorios, por medio de la explotación asociativa, la reorientación productiva agraria, la localización y relocalización de la industria agroalimentaria de productos de calidad, la potenciación del turismo rural, etc.

En estos territorios rurales, por definición y tendencia, ruralidad es sinónimo de abandono, despoblación y envejecimiento irreversibles, mayores cuanto menor sea el núcleo de población o municipio rural. Sin embargo, son precisamente estos territorios en los que se mantienen más profundamente las esencias del pueblo, son estas sociedades rurales, sus gentes, las que mantienen el patrimonio rural, artístico, arquitectónico, religioso, musical, artesanal, gastronómico y natural, las que defienden nuestras tradiciones y nuestra cultura y quienes pueden seguir trasmitiéndolas a las futuras generaciones.

Como expresa muy bien José María Pérez González "Peridis" y ha acogido como lema la Fundación Santa M^a La Real del Patrimonio Histórico,

“patrimonio, paisaje y paisanaje” son la esencia de lo rural y su conservación y su revalorización para crear vida, actividad y empleo siempre es posible, incluso en los territorios más deprimidos de la “España rural interior no competitiva”. Como demuestra constantemente la citada Fundación, con su creatividad aplicada a un desarrollo rural no ligado a la agricultura y con un predominante carácter local, basado en el rescate de los elementos patrimoniales e históricos, la incorporación de las identidades comunitarias y el desarrollo de las nuevas tecnologías con una eficaz divulgación. Uno de los escasos ejemplos de desarrollo rural no agrario lo encontramos en Aguilar de Campoó, municipio montaños intermedio (con siete mil habitantes) de la provincia de Palencia, una zona paradigmática en España de despoblación, envejecimiento e incapacidad para crear empleo. Paradigma, en suma, de infraruralidad¹,

Es indudable que Castilla y León es la comunidad autónoma permanentemente líder en turismo rural de interior por la riqueza y diversidad de su patrimonio y su paisaje y por haber sabido revalorizarlos, mejorarlos y divulgarlos. También por la autenticidad de su, cada día que pasa, más escaso paisanaje y, por ello, Castilla y León es la comunidad autónoma en su conjunto líder en despoblación y envejecimiento y donde se dan los ejemplos más extremos de infraruralidad. En las provincias de Cuenca, Guadalajara, Lugo y Teruel se presentan, no obstante, ejemplos equiparables o superiores a los de Castilla y León en despoblación y envejecimiento.

2.2 *Las posibilidades de un desarrollo rural no agrario*

El ejemplo de la Fundación Santa M^a La Real expresa la posibilidad de diversificar el desarrollo rural fundamentándolo en lo local, en los valores del patrimonio natural o artístico y en potenciar las capacidades de sus gentes: “patrimonio, paisaje y paisanaje”. Siempre fundamentado en la existencia de un marco local poblado y de calidad, porque sólo municipios de atracción (con población superior a 5.000 habitantes), vivos, bien organizados y con buenos servicios sociales y de ocio pueden mantener personas emprendedoras y creativas o atraerlas.

La política agraria promovida por el Mercado Común Europeo desde 1957 favoreció desde sus orígenes el incremento de la productividad agraria y provocó el declive de los territorios rurales, porque nunca se pretendió un desarrollo rural. Se promovió un estricto desarrollo agrario, que en muy pocos años consiguió excedentes, porque la producción alimentaria creció

¹ Así lo prueban los siguientes datos: los 168.955 habitantes de la provincia, que desciende de población constantemente, se reparten aproximadamente a la mitad entre la capital (80.609) y 450 núcleos de población, de los cuales 191 son municipios; sólo cuatro de ellos cuentan con una población de más de 5.000 habitantes y ninguno supera los 7.100 habitantes.

por encima de la demanda de alimentos. Pero los municipios rurales se despoblaron, se abandonaron y envejecieron. Se observó que los grandes problemas de los territorios rurales europeos, agudizados en los países del sur, eran la presión del mundo urbano, el declive rural y la existencia de zonas marginales. Se constató que el modelo de política agraria, centrado en la producción, ignoró lo rural y era necesario corregirlo.

Sociólogos, analistas y políticos debatieron la necesidad de introducir el desarrollo rural a través de la multifuncionalidad agraria, la diversificación de actividades, que implicaba una desagrarización social de los municipios rurales, con la sostenibilidad como meta. Se pretendía que la agricultura perdiera peso para convertirse en una actividad compatible y sustentadora de otras ocupaciones complementarias ambientales, alimentarias y recreativas. En 1991 se puso en marcha un segundo modelo de desarrollo rural, con la sostenibilidad como meta, que mantiene una estrecha dependencia entre lo rural y lo agrario y que impide cualquier proceso de cambio y un modelo de desarrollo rural alternativo. Cada vez se percibe más claramente la vulnerabilidad del medio rural y los resultados de las políticas económicas desarrollistas, pero queda un largo camino por recorrer para establecer cauces de sostenibilidad en el desarrollo de las sociedades rurales y urbanas del futuro.

Los municipios rurales, aunque las prioritarias sean las agrarias, acogen otras actividades, oficios y usos (residenciales, industriales, construcción, transporte o servicios sociales y de ocio) cuya importancia y desarrollo depende siempre del tamaño, en términos de población, del municipio y de su distancia a la capital de provincia o a otro municipio mayor. Aunque el de municipio rural sea un concepto ambiguo, porque los criterios de población, en número o densidad, varían en cada país –en España, incluso en cada comunidad autónoma–, el Instituto Nacional de Estadística establece que las zonas estrictamente rurales son aquellas cuyos municipios no superan los 2.000 habitantes. Denomina zonas intermedias a aquellas cuyos municipios tienen poblaciones de 2.001 a 10.000 habitantes y zonas urbanas a aquellas en las que superan los 10.000 habitantes.

En España, existen unos 5.800 municipios con menos de 2.000 habitantes, en los que residen unos tres millones de personas. La media de población por municipio se sitúa en 517 habitantes, y los extremos los ocupan Castilla y León (327) y Andalucía (864). Las diferencias serían aún mayores si considerásemos todos los núcleos de población rural, porque Castilla y León tiene un mayor número de pedanías o localidades menores por municipio que Andalucía. Es difícil que en este tipo de municipios rurales exista otro desarrollo posible que el agrario. Es, por tanto, en los municipios intermedios en los que otro modelo de desarrollo rural no agrario y de carácter local o endógeno puede tener éxito, lo que expresa la necesidad de potenciar dichos municipios rurales mayores a través de una ordenación territorial decidida y valiente.

Pero los políticos, hasta la fecha, no han abordado con decisión y criterios racionales la ordenación territorial en España y, menos aún, en los territorios más antiguamente poblados, que mantienen una ordenación territorial medieval, cuyo ejemplo extremo es nuevamente Castilla y León. A pesar de su reciente Ley 7/2013 de 27 de septiembre de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio, Castilla y León va a seguir manteniendo sus 2.248 municipios –casi 250 municipios por provincia–, creados a lo largo de la historia y cuya ubicación a una distancia media entre sí de nueve kilómetros tuvo el objetivo de posibilitar la explotación agropecuaria del territorio desplazándose a pie hombres, rebaños y caballerías de tiro. Con el mismo criterio, desplazándose en tractor, se podría explotar actualmente el territorio con una distancia entre municipios de 60 a 80 km.

Pero la despoblación constante e inevitable que va a seguir padeciendo Castilla y León provocará que los 1.708 municipios que hoy tienen menos de 500 habitantes sigan creciendo en número y disminuyendo en población. Su existencia como núcleos de población con todos los servicios básicos, pero gestionados desde un reducido número de municipios vivos y activos, es una decisión pendiente que ningún político se atreve a tomar, porque es evidente que ninguna comunidad rural, ningún alcalde, va a aceptar voluntariamente la desaparición de sus derechos municipales y la cesión de su independencia actual. Curiosamente, la citada ley tiene entre sus objetivos mantener el protagonismo de las diputaciones, “concederles más atribuciones como gestoras centralizadas de competencias cedidas por los municipios voluntariamente”. Evidentemente, para asegurar su futuro y ser modelo en España de la defensa de una estructura administrativa altamente cuestionada tanto por su dimensión (1.088 diputados) y coste como por sus métodos de selección, muy condicionados por las políticas de partido.

Un desarrollo sostenible económico, social y ambiental exige, en primer lugar, que se mantengan los núcleos de población en los territorios rurales, pero con una calidad de vida acorde con los parámetros de desarrollo de las sociedades europeas. Condiciones que sólo pueden darse en municipios de atracción de intermedios a urbanos, porque en municipios rurales de escasa población las situaciones de discriminación social y desigualdad en el acceso a recursos y servicios se mantendrán y agudizarán, porque es inviable económicamente atender a dichos núcleos de población. Por lo tanto, sus habitantes jóvenes seguirán marchándose a los núcleos urbanos más grandes. De donde se deduce que el desarrollo de los pequeños municipios va a seguir siendo insostenible.

2.3 La Agricultura, clave en la construcción europea

A pesar de la escasa consideración que se tiene socialmente del agricultor y ganadero –al que no se valora suficientemente por el papel de pro-

ductor de alimentos y pieza clave en la protección del medio ambiente y el sostenimiento del medio rural–, la Agricultura ha sido clave en la construcción europea. La Agricultura con mayúsculas, porque así debería también valorarse en la sociedad europea y mundial. *Sine agricultura nihil*, sin Agricultura nada, es la frase latina sin autor conocido adoptada como lema por los ingenieros agrónomos, que sintetiza miles de años de civilización, de razonamientos, de evidencias vividas por los agricultores en sus territorios. Es también una obra de arte del pensamiento, aunque la agricultura no esté, y seguirá sin estar, en el centro del pensamiento político, cultural, económico y social.

La sociedad española está inmersa en un grave proceso de desagrarización, no sólo por la pérdida de importancia económica del sector primario en el PIB, del empleo agrario en la ocupación de la población y de las actividades agrarias en la generación de ingresos en el medio rural. Es prioritariamente un proceso de progresiva ausencia de la agricultura y la ganadería en la vida de la sociedad española, de su permanente olvido e ignorancia por parte de los políticos de cualquier color, del mundo inversor y financiero y de la actividad empresarial y emprendedora, y, consiguientemente, de su ausencia de los medios de comunicación. La desagrarización española actual se singulariza y es mucho más grave porque nuestra sociedad ha perdido el orgullo de formar parte de un país agrícola, de seguir defendiendo el carácter prioritariamente agrícola de nuestros paisajes, de la riqueza patrimonial de nuestro medio natural, de la excepcional calidad de nuestras producciones agroalimentarias.

La sociedad y la Administración españolas no les otorgan a la agricultura y a la ganadería y a la conservación de los bosques y paisajes agrarios la importancia que merecen. Lo prueba la escasa o nula presencia de los temas agrarios en los discursos de la clase política, de los presidentes de Gobierno de la democracia, en los discursos de investidura y del Estado de la Nación o el olvido absoluto de propuestas agrarias durante las campañas electorales. Habitualmente ni la más mínima referencia o cita, ni la más mínima propuesta expresando compromiso o preocupación.

Esto contrasta profundamente con lo que ocurre en otros países europeos, como Francia o Reino Unido, que se siguen considerando con orgullo países agrícolas. En ambos países, tanto el Presidente de la República como el Primer Ministro hacen en sus discursos frecuentes alusiones a la agricultura y ganadería, comentan sus problemas, se comprometen con sus profesionales y les aportan soluciones. Por ello, la sensibilidad de ambas sociedades hacia la evolución de su agricultura y su atracción por su medio rural contribuyen indudablemente a la viveza y actividad de sus sociedades rurales.

En España, sin embargo, a pesar de la insistente demanda de los colectivos, empresas y organizaciones agrarias de que, tanto el Estado como

las comunidades autónomas asuman y defiendan el carácter estratégico, básico y multifuncional que tienen la agricultura, la ganadería y los montes, no se establecen compromisos firmes con el sector agrario. Con el riesgo evidente de que, si no se mantienen, irán desapareciendo no sólo las producciones, sino también los paisajes naturales y agrarios, las costumbres y las tradiciones rurales.

Las buenas intenciones, e incluso las declaraciones públicas de los políticos de que la Agricultura debe priorizarse y protegerse por su carácter estratégico en la producción de alimentos y en defensa de la soberanía alimentaria de los pueblos, las naciones y el mundo, suelen quedarse sólo en intenciones. Por ello, la Agricultura con mayúsculas no debería estar sometida a los dictados de un mercado ciego, manipulado y especulativo. La especulación es perversa siempre, en cualquier ámbito. Especular con los alimentos es especular con la vida y el futuro de los agricultores y ganaderos y es especular con el hambre y la malnutrición de millones de personas.

La Política Agrícola Común (PAC), que sigue siendo la única política común de la Unión Europea, fue impulsada en 1957 con el fin de asegurar la soberanía alimentaria de los europeos y que su derecho a la alimentación fuera una realidad. Su éxito ha generado riqueza, modernizado las explotaciones agrícolas y ganaderas, incrementado la profesionalización del agricultor y ha contribuido decisivamente, más que ninguna otra actividad, al desarrollo rural. Hasta el extremo de que, en España, se puede afirmar que sin Agricultura no hay desarrollo rural posible.

Una PAC que debió modificarse no sólo como consecuencia de la generación de excedentes de determinados productos, sino por la irrupción de las nuevas reglas del juego, marcadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC). La constante y sucesiva potenciación en los países avanzados del movimiento de globalización provoca constantes presiones políticas liberales que están llevando la PAC a continuas correcciones, generadoras de incertidumbre e inestabilidad entre agricultores y ganaderos, que dificultan el sostenimiento de su concepto inicial y pueden conducir a su desaparición.

Los Estados “antiPAC” de la UE (Reino Unido, Holanda, Dinamarca y Suecia) y la propia Comisión Europea defienden la orientación política de la nueva PAC de no intervenir en los mercados, de cerrar los ojos e ignorar las protestas de agricultores y ganaderos obligados periódicamente a vender sus productos por debajo de sus costes de producción. Una repetida incongruencia, que no se presenta en otros sectores económicos y de la que es culpable el mercado asimétrico e injusto para los ganaderos y agricultores de la UE, que producen, con más costes obligados e impuestos por la propia PAC (ambientales, de bienestar animal, etc.), productos de la máxima calidad.

Invirtamos los planteamientos liberales, porque la Agricultura con mayúsculas no puede estar sometida a los dictados de un mercado inter-

nacional, peyorativamente global, ciego, manipulado y especulativo. Atacar la filosofía proteccionista de la PAC, fundamentándose en el libre mercado, es atacar la Agricultura que se practica en la Unión Europea: sostenible, respetuosa con el medio ambiente y con un manejo cuidado de los animales para garantizar su bienestar, que protege y remunera adecuadamente a los trabajadores agrarios y debe utilizar técnicas sofisticadas y caras. Una agricultura con mayores costes de producción, a la que la liberalización pretende someter con unas reglas de juego comerciales asimétricas e injustas respecto a sus competidores. El proteccionismo de los agricultores y ganaderos de la UE se lo ganan. Reciben ayudas compensatorias (no subvenciones) para cumplir con las exigencias que garantizan la mejora de nuestro medio ambiente y la calidad de los alimentos que producen. Sus competidores internacionales producen sin las exigencias y los costes que exige la PAC, por lo que la UE no debería dar ventajas comerciales a sus producciones.

En el fondo del problema, de la liberalización internacional del comercio mundial de alimentos, subyace una red complejísima e intrincada de relaciones políticas y comerciales que no pueden obviarse. Parece que el problema no tiene solución. Particularmente si no reconocemos y defendemos que la Unión Europea está en el buen camino y que la Agricultura y la alimentación de los europeos han sido claves en la construcción de la Unión Europea.

Aunque la burocrática y complicada gestión de la PAC haya provocado que muchas personas, ajenas al medio agrario, la identifiquen con cultivos que no se recogen y subvenciones para personas e instituciones que no trabajan la tierra, la PAC defiende el planeta y la calidad de los alimentos y su proteccionismo lo permite, aunque sea supuestamente injusto para los países que practican el libre comercio.

La solución es menos liberalismo y más PAC, es decir, que los planteamientos y la filosofía de la PAC se extienda a todo el mundo, promoviendo su modelo de agricultura y potenciando el desarrollo rural. Una Política Agrícola Mundial sin la cual no habrá desarrollo rural posible, sin la cual los inmensos territorios que no poseen más recursos que la agricultura y la ganadería no podrán seguir habitados, conservando su patrimonio cultural y natural.

3. Principales retos que se plantean en un horizonte a corto y medio plazo y propuestas de actuación

La agricultura es un sector de riesgo y de tiempos largos, un compromiso de dedicación de por vida que siguen afrontando los hijos de los agricultores y ganaderos por vocación y ejemplo de vida y que no aceptarían jamás las personas formadas en el medio urbano, salvo algunos idealistas

neorrurales que, con frecuencia, fracasan en su intento de incorporación a la agricultura y al mundo rural. Salvo escasas excepciones, sólo quien ha vivido la agricultura desde niño o quien no ha sido capaz de formarse y conseguir empleo en el medio urbano, está dispuesto a hacer de la agricultura y la ganadería su profesión y a vivir en el medio rural.

3.1 Valoración de lo rural en residencia urbana

Tenemos el ejemplo de miles de emigrantes que, cuando llegan a España, aceptan los oficios que los españoles no quieren, prioritariamente peón agrícola y ganadero. Pero en cuanto adquieren el permiso de residencia, empleo estable y disponen de vehículo propio buscan trabajo en el medio urbano y abandonan el medio rural. No hacen más que imitar a sus empleadores, que, en su gran mayoría, viven en el medio urbano. Porque el proceso de dualidad urbano-rural de los agricultores es un proceso de imparable urbanización que expresa una desvinculación entre residencia rural y actividad agraria. Con la generalizada evidencia de que los agricultores que viven en núcleos urbanos –aunque a efectos legales residan en municipios rurales– son jóvenes y practican una agricultura productiva, tecnológica e industrializada. Quizá su ejemplo ha sido clave para que muchos urbanitas hayan aceptado que el medio rural y las actividades agrarias son un digno lugar de trabajo y profesión.

A ese ejemplo hay que añadir la generalizada revalorización de lo rural, que ha pasado a ser un elemento importante en la construcción identitaria de las sociedades posindustriales. Porque lo rural encierra valores de naturalidad, sociabilidad, tradición, salud y calidad de vida que son referentes de una identidad social deseable. Han pasado a la historia conceptos peyorativos con los que se calificaba a los pueblos y sus habitantes agricultores y ganaderos. Lo rural ha adquirido un caché que lo convierte en soporte de reivindicaciones sobre calidad de vida y representación del tipo deseado de organización socioeconómica. Y también lo agrario como profesión –que incluye no sólo la agricultura y ganadería sino también lo forestal y ambiental y las industrias de transformación de sus materias primas– adquiere un carácter no menos positivo de actividad gratificante y digna.

A pesar de lo cual, sólo la distancia excesiva a la capital de provincia y la calidad y seguridad de las vías de comunicación evitan o favorecen que los profesionales que trabajan en municipios rurales vivan en la ciudad. Con buenas vías de comunicación y menos de cien kilómetros de distancia, la movilidad o “*commuting*” afecta no sólo a los agricultores jóvenes, sino a la totalidad de los profesionales que trabajan en municipios rurales (de menos de 2.000 habitantes) e incluso en municipios intermedios (de 2.001 a 5.000 habitantes) y viven en la capital de provincia. Maestros, médicos, enfermeros, farmacéuticos, ingenieros agrónomos, enólogos, secretarios y personal

de ayuntamientos, notarías, registros, oficinas bancarias, etc., todos y todas se desplazan a diario desde la capital de provincia a ejercer su profesión en el municipio rural en el que están destinados. Una movilidad que es el moderno éxodo cotidiano que empezó muy tempranamente por las mujeres y los jóvenes y se prolonga y termina hoy por los matrimonios de jubilados que se van a la capital de provincia en busca de una atención sanitaria muy próxima y de ocio y entretenimiento. Un éxodo y una movilidad imparables porque afecta a la esfera de lo personal.

Educación, sanidad y ocio, con una amplia oferta de calidad, deciden. O dicho de otro modo, en el desarrollo territorial influyen otras razones que las puramente económicas o laborales, como son la subjetividad humana, las relaciones sociales y el medio ambiente urbano. El estilo de vida urbano, basado en el consumo indiscriminado de bienes y servicios, el desarrollo personal o una oferta diversificada en el mercado de trabajo atrae al habitante rural joven de todo el mundo, pero también las facilidades de las relaciones humanas, la sanidad y el ocio atraen a los mayores con una aceptable jubilación. Es fácil deducir que, con estos mimbres, difícilmente puede conseguirse un desarrollo sostenible en los municipios rurales. Sólo puede conseguirse la sostenibilidad en el desarrollo local o territorial aplicado a municipios de atracción intermedios o semiurbanos.

3.2 El refugio ante la crisis: siempre nos quedará la Agricultura

No es nuevo lo que ha ocurrido, porque ya decía uno de mis abuelos agricultores que, en tiempos de crisis y turbulencias, la sociedad urbana vuelve al campo y a la religión, que es una forma de ampararse en sus orígenes, en sus valores ancestrales, en las costumbres y la vida de nuestros antepasados, que es nuestra cultura rural. Por ello, muchos desempleados del medio urbano, todos los que podían retornar al campo porque seguían teniendo pueblo y familiares manteniendo casa y explotación agraria, han retornado en busca de refugio y protección ante la crisis. Todos ellos sabían, eran muy conscientes cuando decidieron retornar, que, en el medio rural, se puede estar desempleado y sin cobrar sueldo, paro, ayuda familiar o pensión, pero no se está inactivo ni muerto de hambre, a no ser que se ponga mucho empeño en ello. La capacidad de acogida y amparo de la sociedad rural es mucho más eficaz, más sincera e incondicional que la de la sociedad urbana.

Pero si además el sector agrario en su conjunto, es decir, las actividades agrarias y las industrias agroalimentarias, se ha comportado ante la crisis vivida mejor que cualquier otro sector productivo, con rentabilidades razonables en los últimos años en todo tipo de explotaciones agrícolas y ganaderas (salvo excepciones temporales por razones de mercado en producciones sensibles como la patata o la leche de vacuno), su capacidad de respuesta ha originado un cambio de actitud y de valoración del empleo

agrario repudiado y de la vida rural menospreciada por muchos jóvenes españoles rurales y urbanitas. De repente la agricultura y la ganadería se han convertido en una nueva opción de vida para un colectivo de jóvenes que aún no se ha cuantificado en su justa realidad, porque las posibilidades de incorporación a las actividades agrarias y las ayudas establecidas en la Unión Europea para ello no se han apoyado con una gestión y unos medios económicos suficientes por parte del Ministerio de Agricultura ni de las comunidades autónomas.

Aunque no existen datos conjuntos de todas las comunidades autónomas y la respuesta ha sido diferente en cada una de ellas, se puede afirmar que se ha producido un incremento de las incorporaciones de jóvenes agricultores (de 18 a 40 años) como consecuencia de la crisis, particularmente a partir de 2012. Un 75% de hombres y un 25% de mujeres, aproximadamente, con un mayor porcentaje de incorporaciones en los tramos de mayor edad: 48% en hombres y 61% en mujeres de 30 a 40 años. En las explotaciones agrícolas las incorporaciones se producen en todos los casos por un familiar directo del agricultor cesante, no así en la incorporación a explotaciones ganaderas o mixtas, en las que no es tan necesaria la base territorial. Por ello, el mayor número de incorporaciones se producen a este tipo de explotaciones, un 63% frente a un 37% agrícolas, siendo el 86% explotaciones de nueva creación frente a un 14% de explotaciones existentes. Lo que parecen evidenciar los datos es que las incorporaciones, con decidida vocación de permanencia y compromiso firmado solicitando las ayudas oportunas a través de las organizaciones agrarias, crecen en función de las características del territorio y su sistema de cultivo: los territorios de interior de agricultura extensiva poco productiva, más envejecidos y más abandonados, son los que están recibiendo más incorporaciones. Castilla y León, lógicamente, en cabeza.

Pero hay más razones que avalan una vuelta al campo que se ha potenciado como consecuencia de la crisis económica y, particularmente, de empleo en España. Si la OCDE y la FAO expresan su preocupación por la próxima falta de alimentos en el mundo, hasta el punto de que en los próximos cuarenta años será necesario incrementar entre un 60% y un 70% la producción de alimentos, la reflexión inmediata es que la Agricultura tiene futuro para los jóvenes de la Unión Europea. Existen cientos de ejemplos que lo demuestran por el incremento de la población mundial con mayor nivel de vida y el acceso de los países emergentes a alimentos y bebidas de mayor calidad (carne, lácteos, frutas, hortalizas, productos elaborados), del mismo modo que acceden en general al modelo de vida occidental, desde la forma de vestir y divertirse o el manejo de las tecnologías más avanzadas de la información y las telecomunicaciones. Por ejemplo, China consumía 7 kg de carne por habitante y año en 1990 y actualmente consume más de 70 kg.

Por otra parte, la Unión Europea es el mayor productor mundial de alimentos de la mejor calidad, a pesar de que su capacidad para producirlos

se está limitando por la PAC desde 1992. Más aún, la UE ha procurado con todos sus medios y procedimientos reducir la capacidad de producción de alimentos de sus agricultores y ganaderos, con una obsesión por evitar los excedentes y sus costes de retirada y evidenciar constantemente su incapacidad para regular sus mercados. Lo que implica que, sin el sometimiento a los derechos y cuotas de producción, y con su competitividad creciente, los agricultores y ganaderos de la UE son indudablemente capaces de incrementar un 60-70% la producción de alimentos en mucho menos de cuarenta años.

Aunque hay quien afirma que no es necesario incrementar la producción de alimentos para asegurar el abastecimiento de la población mundial y evitar el hambre en el mundo, porque la producción actual permitiría alimentar a toda la humanidad si se mejorase la distribución de los alimentos, se facilitase su utilización y se evitase su desperdicio. La realidad es que, si ya la regulación de mercados sigue siendo una utopía en el seno de la UE, conseguir ordenar el mercado mundial de alimentos y evitar su desperdicio no se lo ha planteado ninguna organización mundial. Por ello, organismos internacionales, como la OCDE y la FAO, no consideran otra posibilidad que incrementar la producción de alimentos para evitar el hambre en el mundo. Detrás de la primera afirmación están pensadores y organizaciones que no intentan promover lo que proponen, pero se oponen a la agricultura productiva, a la evolución y progreso de la Agricultura con mayúsculas, la que practican los agricultores y ganaderos profesionales y la que se enseña en las escuelas de Agronomía de todo el mundo.

3.3 Rejuvenecimiento rural y relevo generacional agrario

En el último censo agrario, realizado por el Instituto Nacional de Estadística en 2009 (los censos agrarios se realizan en todos los países de la UE los años terminados en 9 o 0), se constató un descenso de un 44,7% en el número de explotaciones agrarias en los últimos 10 años. De los 1,7 millones de explotaciones de 1999 se pasó a 989.796. Una pérdida que se sigue incrementando censo tras censo desde 1962. A pesar de ello, el aumento de la dimensión media de las explotaciones no ha sido suficiente para permitir constituir explotaciones competitivas en un entorno cada vez más globalizado. En el camino se han quedado, lógicamente, las explotaciones más pequeñas y menos competitivas, en su mayor parte ligadas a explotaciones familiares y a agricultores que abandonaron por jubilación.

El modelo de explotación agraria que siempre ha defendido la PAC, desde los tiempos del Tratado de Roma de 1957, es el de la explotación familiar con dedicación plena y profesional. Sin embargo, la propia evolución de la PAC ha vinculado, desde 1992, sus pagos compensatorios a las superficies cultivadas y a las cabezas de ganado y muy poco a las producciones

obtenidas. Consecuentemente, la desaparición ha afectado exclusivamente a las explotaciones familiares más pequeñas y a los profesionales de la agricultura que se han jubilado manteniendo la propiedad de sus tierras con sus derechos de pagos compensatorios. Es su auténtica pensión de jubilación y la de sus hijos, se dediquen o no a la agricultura, porque las míseras pensiones de los profesionales de la agricultura provocan que muchos agricultores y propietarios de tierras continúen con la actividad, haciéndola compatible con el cobro de la jubilación, lo que retrasa o impide el relevo generacional. Por ello, entre los 900.000 perceptores de las ayudas de la Política Agraria Común, sólo 320.000 cotizan a la Seguridad Social.

Dada la situación del sistema público de pensiones y su previsible evolución, vaya usted a decirle al Estado español que, para corregir la situación de abandono y envejecimiento del medio agrario español, es urgente equiparar las pensiones agrarias con las del resto de colectivos, mantener la edad mínima de jubilación en los 65 años –debido a la “penosidad” de la profesión, como se hará para otros colectivos– y aprobar medidas que incentiven la transferencia efectiva de la explotación a un agricultor en activo al llegar a la edad de jubilación, el llamado “cese anticipado” en la actividad agraria, para el que debe exigirse más presupuesto a fin de resolver y agilizar todas las solicitudes de cese. Porque el relevo generacional en el sector agrario es el elemento clave para asegurar la creación de empleo en el medio rural y paliar la pérdida natural de efectivos.

Ya lo planteamos en el *Informe España 2007*, al abordar en su capítulo II la “realidad productiva rural y sus escenarios de futuro”, rememorando que la tradicional agricultura familiar de subsistencia y autoconsumo dejó paso, en la mayor parte de los casos, a las explotaciones individuales con escasos márgenes de beneficio y prácticamente dependientes de las ayudas y subvenciones. La PAC se convirtió en la principal red de seguridad económica de gran parte de dichas explotaciones, retrasando su evolución tecnológica y empresarial y reduciendo su competitividad. El agricultor o ganadero, más o menos tecnificado, con una explotación más grande o más pequeña, siguió siendo el centro del modelo productivo agrario. Un modelo sin relevo, sin futuro, y que actúa además como gran obstáculo para el desarrollo de un modelo empresarial con vocación de crecimiento. Y el problema no está sólo en los agricultores en sentido estricto, sino en la mentalidad agraria, tan arraigada en una parte muy importante de la sociedad española, que hace de la tierra el principal bien raíz, del que apenas se saca rendimiento, pero del que casi nadie se desprende. Envejecimiento sin relevo y propiedad de la tierra son los problemas que lastran la competitividad del sector agrario de cara a un futuro que se precipita.

El envejecimiento del sector agrario exige un relevo con jóvenes bien formados para potenciar una eficaz competitividad de la agricultura española y de la UE. En España solamente el 5,3% de los agricultores tiene me-

nos de 35 años. En la UE-27 la situación es parecida: sólo el 6,5% de los agricultores tiene menos de 35 años. La situación creada por la crisis, como hemos comentado, permite afirmar que, por poco que se incentive el relevo, la incorporación de jóvenes a la agricultura está asegurada, al menos en España. Y es trascendental, porque la competitividad de nuestro sector agrario y el incremento de su capacidad productiva depende de la incorporación de las nuevas tecnologías, que son incompatibles con el envejecimiento del sector y que, indudablemente, requieren la incorporación de jóvenes. Los planes de explotación, los libros de buenas prácticas, las cartillas ganaderas y el control informático de la cabaña, el tratamiento de la información que proporciona la maquinaria de precisión y su propio manejo en posicionamiento global, el control informático teleprogramado de los equipos de riego o la aplicación de drones en la agricultura, hacen que el trabajo en el campo incluya horas de oficina ante el ordenador y lleve aparejada numerosa burocracia. Sólo la incorporación de jóvenes puede permitir afrontar todos los avances tecnológicos, que ya forman parte de la vida cotidiana de los agricultores y ganaderos de la UE.

3.4 Una nueva revolución agraria

Probablemente los analistas de la UE informan a sus políticos de que, aunque el envejecimiento y la carencia de relevo sea un problema actual del mundo rural, no es un problema de futuro, porque el mundo está viviendo una nueva revolución agraria. A efectos de producción y negocio, la tierra está pasando a manos de los emprendedores profesionales, de las empresas de servicios, de los “concertadores agrarios”, que están siendo capaces de superar, mediante la aplicación de maquinaria y tecnología más eficaz y competitiva, el grave problema estructural de la atomización y el minifundismo en la propiedad de la tierra. Gracias al incremento de su productividad y una gestión comercial idónea, que permiten remunerar al propietario obteniendo beneficios que hacen sostenible la actividad empresarial agraria, sin necesidad de la propiedad de la tierra. El arrendamiento y la aparcería tradicionales pasan a convertirse en participación en una empresa y rentabilidad más segura.

También lo adelantábamos en el *Informe España 2007*: “La creación de verdaderas empresas agrarias, sometidas a los condicionantes de la constitución de un capital físico, financiero y humano, de la asunción del riesgo, de la competitividad en el mercado, de la consolidación de un proyecto de futuro económico y social, es la única alternativa sostenible de la actividad agraria y, por extensión, del medio rural. Las empresas han adquirido la categoría de modelo social de referencia, y no sólo porque son capaces de generar empleo y riqueza, sino porque simbolizan de forma privilegiada el afán y la oportunidad de mejora, de crecimiento, de innovación [...]. Hasta

los últimos años, la escasez de grandes capitales financieros y la tradicional aversión al riesgo de la población rural han dificultado la creación de empresas agrarias desde el territorio. Además, la desconfianza y el individualismo, tradicionales debilidades del capital social en el medio rural, han frenado el crecimiento y consolidación de las cooperativas, que constituyen una buena plataforma para que los propios agricultores y ganaderos introduzcan y consoliden criterios empresariales y mediante la transformación en común de sus producciones incrementen su valor añadido”.

Desde entonces, la situación ha seguido evolucionando en el mundo, en particular en los países americanos de agricultura más avanzada y cambiante con la aplicación de tecnologías (EE.UU., Canadá, Brasil, Argentina). Este ejemplo de innovación tecnológica y productiva está obligando al desarrollo de empresas semejantes en la UE y en España a partir de explotaciones familiares, cooperativas o empresas de servicios y de distribución de *inputs* agrarios. Su objetivo es mantener una competitividad que va a ser indispensable a partir de 2020 o en el momento en que la UE comience a abandonar la política de tasas, cupos y derechos de producción y siga incrementando los pagos compensatorios por actuaciones ambientales obligadas y medidas de seguridad y trazabilidad de las producciones alimentarias. Ninguna ayuda sin justificación social es uno de los fundamentos de la nueva y futuras PAC, tan compleja y burocrática que sólo podrán gestionarla empresas con especialistas en cada materia.

La generalizada atomización de las empresas agrarias, de las industrias agrarias y alimentarias (el 89% están ubicadas en municipios rurales), e incluso de las cooperativas, comienza a superarse con procesos de concentración e integración, creando grupos alimentarios que asumen la organización, transformación y comercialización de la producción, participando así el agricultor y ganadero del valor añadido obtenido por sus producciones.

En los últimos años, han sido las pequeñas cooperativas las que han sufrido serias crisis de rentabilidad, por su incapacidad para afrontar y negociar con eficacia la comercialización de los productos de sus asociados. La tendencia a la concentración en las fases avanzadas de la cadena alimentaria está siendo un impulso para la constitución de mayores cooperativas de segundo grado y seguir avanzando en la creación de grandes grupos cooperativos interautonómicos, plurisectoriales e incluso internacionales. Consiguen mayor eficiencia en la transformación industrial y pueden echarle un pulso a la distribución comercial, tanto eliminando eslabones en la cadena alimentaria como tratando directamente con las grandes empresas de distribución.

Una tendencia que surge a imitación de los grandes grupos cooperativos del centro y norte de Europa (Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia), que gestionan, transforman y comercializan la mayor parte de sus producciones agrarias. Y permiten resolver con más eficacia y garantía la seguri-

dad alimentaria y la ordenación de las producciones exigidas por la PAC, así como reducir el encarecimiento de los productos alimentarios al consumidor a través de una venta más directa. En los citados países sus grupos cooperativos comercializan directamente del 60% al 70% de sus productos alimentarios, mientras que en España los productores sólo comercializan el 15%.

3.5 De la brecha geográfica a la brecha digital

La inevitable brecha geográfica del medio rural se ha agudizado en los últimos años con la masiva retirada del transporte público, tanto por carretera como, sobre todo, por ferrocarril, que ya sólo comunica capitales de provincia. La despoblación ha originado que la mayoría de las líneas de autobuses que unían la capital de provincia con los municipios hayan dejado de ser rentables y acaben por eliminarse. El transporte a la demanda resuelve necesidades puntuales de familias sin recursos y mayores, generalmente relacionadas con la visita a centros sanitarios, y el transporte escolar, incomprensible y absurdamente, no se compatibiliza con el de viajeros, aunque el municipio carezca de transporte público y en el autobús de treinta plazas viajen dos niños. Salvo en Galicia, donde parece que impera la racionalidad, quizá por la extrema dispersión de núcleos habitados.

La situación generalizada de absoluta incomunicación de numerosos pequeños municipios, carentes de un transporte público regular, es dramática para los ancianos y constituye un elevado coste para las familias con niños, obligados los padres a atender sus necesidades de actividades complementarias con continuos desplazamientos diarios a los núcleos urbanos.

Sin transporte público, el aprovisionamiento de alimentos se resuelve gracias a la abnegación de panaderos y vendedores ambulantes de alimentos que, con mucha frecuencia sin interés económico alguno y con riesgo de sus vidas en invierno, ofrecen un servicio público excepcional y admirable que sólo agradecen los habitantes que lo reciben. Un servicio público, repito y resalto, que nunca ha sido reconocido en España por los poderes públicos. La absoluta carencia de sensibilidad de Administraciones y políticos hacia tantos pequeños empresarios rurales a los que debería recompensarse, al menos impositiva y fiscalmente, debe ser denunciada enérgicamente.

Es indudable que la eliminación del transporte público y el aislamiento, la acentuada brecha geográfica que se les ha abierto a numerosos habitantes rurales, es la principal razón, por delante de la sanidad y la educación, por la que muchas familias con niños y personas mayores deciden abandonar actualmente el medio rural.

La incomunicación se agudiza con la brecha digital, que no sólo incrementa el aislamiento del mundo, sino que provoca sentimientos de desam-

paro y olvido e impide la creación de actividades productivas y de empleo. Son muy numerosos los núcleos de población en España situados en montañas, sierras o comarcas abruptas y poco habitadas, sometidos a climas fríos y tormentosos, que carecen de un servicio regular de líneas de teléfono fijo, de cobertura de teléfonos móviles y en los que la conexión a Internet es inexistente o tan lenta como ineficaz².

El mayor factor limitante de cualquier actividad empresarial en el medio rural (hostelería, turismo, agricultura de precisión, automatización de sistemas de riego, agroalimentación, transporte, prestación de servicios, televenta, teletrabajo, etc.), de gestión municipal o sanitaria (telediagnóstico) es actualmente no disponer de una conexión eficaz y de alta velocidad. Su trascendencia para el medio rural debería agilizar las actuaciones de la Administración del Estado, ya que, para extender la fibra óptica y la cobertura 4G al 97% de los españoles en 2020, los operadores exigen una regulación basada en la competencia por inversión en redes.

Aproximar el medio rural al medio urbano pasa por asegurar el acceso y la conexión universal equiparable a la del medio urbano como factor básico y trascendente de desarrollo social y económico. Es uno de los grandes retos del medio rural y también una de las grandes oportunidades de reconfiguración y futuro. Frente al aislamiento y la fragmentación, la conexión y el trabajo en red. Los municipios y pedanías aislados y sin conexión de calidad no sobrevivirán.

3.6 Es necesario el compromiso de los poderes públicos y de la sociedad

Los gestores políticos deben tener una actitud más decidida y comprometida hacia las zonas rurales más castigadas por la despoblación y el abandono social, económico e institucional. Pero también la sociedad, porque nos limitamos a ensalzar las excelencias del medio natural y sus atractivos pueblos en fin de semana, pero ignoramos las dificultades de su vida cotidiana.

A lo largo de las páginas anteriores he tratado de esbozar, de acuerdo con mis vivencias y mi criterio, las carencias y problemas que viven a diario los habitantes rurales, los más rurales y abnegados, porque están conservándonos vivo una gran parte de nuestro territorio. En el que no queremos vivir a diario, pero al que queremos retornar, de vez en cuando, para disfrutar nuestro ocio lejos de la vorágine urbana.

² A este respecto, ha adquirido cierta notoriedad mediática el caso de Soto de Sajambre, un municipio de la montaña leonesa, donde sólo existe cobertura para teléfonos móviles sobre una piedra de un metro cuadrado situada en una de sus plazas.

No basta con reconocer su abnegación y considerar que las carencias de servicios sociales y de ocio, de transporte público, de teléfono o de conexión rápida a Internet son características del medio rural recóndito y deshabitado, que ya conocen desde siempre y deben asumir sus habitantes, aunque paguen los mismos impuestos y estén sometidos a las mismas obligaciones fiscales que los que viven en las ciudades sin sufrirlas.